

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

San Borja, 2 de setiembre del 2021

# OFICIO MÚLTIPLE N° 295 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07-AGEBRE-EBR.

Señor (a)

Director(a) de la IIEE Públicas del nivel secundaria - EBR Presente. -

ASUNTO : CONVOCATORIA A REUNION PARA IMPLEMENTACIÓN

DE LA ESTRATEGIA "AMBULANCIA PEDAGÓGICA ITINERANTE VIRTUAL" - NIVEL SECUNDARIA ÁREA DE

COMUNICACIÓN.

REFERENCIA: a) Plan de Trabajo AGEBRE 2021

 b) RVM N° 273-2020-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas

de la Educación Básica.

c) Proyecto ambulancia pedagógica itinerante- área comunicación.

d) SINAD N° 0035555 -2021

### De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, la UGEL 07, a través del área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial implementará la estrategia "AMBULANCIA PEDAGÓGICA ITINERANTE VIRTUAL", en el marco de la implementación del Currículo Nacional, con la finalidad de fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes del VI Ciclo del área de Comunicación, que revierte en la mejora de aprendizaje de los estudiantes.

En tal sentido, se convoca a la reunión a los directores y subdirectores del nivel secundaria de las instituciones educativas focalizadas adjunto al presente, a fin de poder dar inicio con las actividades de implementación, se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	PARTICIPANTES
7 de setiembre	10:00 a 11:30 horas	<ul><li>Director(a) de la IE</li><li>Subdirector(a)</li></ul>

El link se le enviará al correo institucional de los directores,

Esperando contar con su participación, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

#### **DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

HERMINIA CELINA RAMIREZ ROSALES Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial "Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

## **ANEXO 01**

## RELACIÓN DE IIEE FOCALIZADAS PARA AMBULANCIA PEDAGÓGICA

N°	REI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	1	1204 VILLA JARDIN
2	1	LOS EDUCADORES
3	2	7089 ROMEO LUNA VICTORIA
4	2	MANUEL GONZALES PRADA
5	3	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS
6	3	LOS PRECURSORES
7	4	ALCIDES VIGO HURTADO
8	5	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
9	5	DIVINA PROVIDENCIA
10	7	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA
11	7	JOSÉ MARÍA EGUREN
12	7	TACNA
13	7	7053 REINO DE ESPAÑA
14	7	MERCEDES INDACOCHEA
15	7	7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
16	8	JUANA ALARCO DE DAMMMERT
17	9	PEDRO RUIZ GALLO
18	9	6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO
19	9	6053 SAGRADO CORAZÓN
20	11	SANTA ROSA
21	11	6090 JOSE OLAYA BALANDRA
22	13	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA
23	14	6086 SANTA ISABEL DE VILLA
24	14	FE Y ALEGRIA 34